



SM INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS

NIT. 901.781.311-7

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 05

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas del día 16 de septiembre del año 2024 se reunió la asamblea extraordinaria de accionistas de la empresa SM INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS identificada con NIT 901.781.311-4 conforme a la convocatoria realizada

Accionista	IDENTIFICACIÓN	Número de Acciones	Valor nominal de la acción	Valor Autorizado, Suscrito y Pagado \$	%
INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO SAS	900.128.706-7	500	1.000.000	500.000.000	25%
JUAN SEBASTIÁN MAHECHA ÁVILA	79.955.358	1.460	1.000.000	1.460.000.000	73%
ESCALANTE & CO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL SAS	900.538.156-5	20	1.000.000	20.000.000	1%
CREAMOS Y COMPAÑÍA SAS	900.547.436-0	20	1.000.000	20.000.000	1%

La asamblea de accionistas aprueba por el 100% de los votos la siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Designación de presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación de inclusión de funciones del Representante legal

4. Lectura y aprobación del texto integral del acta

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El secretario verificó que se encontraban presentes, el 100% de las acciones, conformado por los accionistas, existiendo por tal motivo QUORUM para deliberar y decidir válidamente.

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:

Los presentes acordaron designar como presidente al señor JUAN SEBASTIAN MAHECHA AVILA identificado con C.C 79.955.358 de Bogotá y como secretario la señora DIANA CAROLINA CONTRERAS con C.C 1.013.619.160 de Bogotá D.C.

3. DESIGNACIÓN DE LAS NUEVAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES:

El presidente toma la palabra y propone ampliar las facultades del representante legal, teniendo en cuenta la actividad que ejerce la compañía, para lo cual propone que sea:

FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, ASÍ MISMO PODRÁ CONFORMAR FIGURAS ASOCIATIVAS (CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES) PARA LOS MISMOS, POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

EN ESTE CASO EN PARTICULAR SE FACULTA AL REP LEGAL EL SEÑOR JUAN SEBASTIAN MAHECHA AVILA con C.C 79.955.358 BTA, PARA PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA IDRD-SG-LP-017-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO



Y CONSULTORÍAS S.A.S

AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD”.

PROCESO QUE SE PRESENTARÁ POR INTERMEDIO DEL CONSORCIO DE OBRAS CIVILES INNOVAR, EN EL CUAL LA EMPRESA SM INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS TENDRÁ EL 90% DE PARTICIPACIÓN.

La anterior propuesta es analizada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad de la asamblea de accionistas con el 100% de los votos de los accionistas.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. Se finaliza la reunión el 16 de septiembre de 2024 a las 12.30 de la tarde. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE

JUAN SEBASTIAN MAHECHA AVILA
C.C 79.955.358 Btá

SECRETARIO

DIANA CAROLINA CONTRERAS
C.C 1.013.619.160 Bta